



Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)

No. EXPEDIENTE
INTRANT-CCC-CP-2020-0017
No. DOCUMENTO
01

09 de octubre de 2020

Página 1 de 2

## CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CIRCULAR No. 01

### A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

#### Contratación de Empresa Suplidora de Alimentos, Bebidas y Servicios de Catering.

El Comité de Compras y Contrataciones del INTRANT les informa que, en fecha **7 de octubre del 2020** recibimos las siguientes preguntas:

**1- En el pliego de condiciones especifica que se debe presentar 3 opciones de menú.**

Se refieren a elaborar 3 combinaciones de los elementos del plato, ejemplo 3 combinaciones que contengan 1 arroz, 2 carnes, 1 ensalada, 1 postre y pan o similares?

Respuesta: Ver enmienda 01 del presente proceso.

**2- ¿Cuál es la cantidad de personas para el LOTE 2?**

Respuesta: Para la degustación del Lote 2 participaran tres peritos evaluadores, conforme se indica en el numeral 10.1 de los términos de referencia:

“De todos los ítems que corresponden a alimentos, deberán presentar una muestra para cada perito evaluador, en total son tres peritos que realizaran la degustación. “

**3- ¿La degustación será tipo buffet o pre-empacada?**

Respuesta: Conforme se indica en el numeral 10.1 de los términos de referencia: Los alimentos serán presentados empacados en desechables.

**4- ¿Qué día, hora y lugar debemos de presentar la degustación?**

Respuesta: Todas las muestras, incluyendo los alimentos para degustar, deben ser presentados el día de la apertura de Sobre “A” en la hora indicada para esta actividad. Aquellos proveedores que no la presenten, serán descalificados. Esto aplica también para aquellos oferentes que presenten su oferta por el portal transaccional.

**5- ¿Cantidad de personas que van a degustar?**

Respuesta: Para la degustación del Lote 2 participaran tres peritos evaluadores, conforme se indica en el numeral 10.1 de los términos de referencia:

“De todos los ítems que corresponden a alimentos, deberán presentar una muestra para cada perito evaluador, en total son tres peritos que realizaran la degustación. “

**6- ¿Debemos de incluir para la degustación mesas, sillas, manteles, cubertería y camarero ?**

Respuesta: Para la degustación solo deben presentar lo que se indica en el numeral 10.1 de los términos de referencia.

**7- El servicio de Almuerzo Superior solo se diferencia de los Almuerzos Regulares en que incluye una ensalada adicional, sin embargo, este no especifica postres y panes. Favor confirmarnos si estarían correctas las especificaciones establecidas para este tipo de almuerzos en la publicación.**

Respuesta: El Almuerzo Superior Ejecutivo se diferencia en calidad y presentación, además de los adicionales de 2 ensaladas, panecillos o casabe y postre. Ver enmienda no. 01 del presente proceso.

**8- Qué día deben ser presentadas aquellas muestras físicas de los alquileres correspondientes al lote 1, aquellas que así lo establecen en el pliego?**

Respuesta: Todas las muestras físicas para los alquileres, deben ser presentados el día de la apertura de Sobre “A” en la hora indicada para esta actividad. Aquellos proveedores que no la presenten, serán descalificados. Esto aplica también para aquellos oferentes que presenten su oferta por el portal transaccional.

**9- Las muestras para la degustación, correspondiente al Lote 2, se llevarían el mismo día establecido para depositar las propuestas técnica y económica? Estas muestras serian solo bajo la modalidad de empacadas?**

Respuesta: Todas las muestras, incluyendo los alimentos para degustar, deben ser presentados el día de la apertura de Sobre “A” en la hora indicada para esta actividad. Aquellos proveedores que no la presenten, serán descalificados. Esto aplica también para aquellos oferentes que presenten su oferta por el portal transaccional.

Respuesta: Conforme se indica en el numeral 10.1 de los términos de referencia: Los alimentos serán presentados empacados en desechables.

**Dr. Albert Luis Paniagua Segura**



Presidente del Comité de Compras y Contrataciones